

**DIAGNOSTICO PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(DPP)**

**1S EL BIENESTAR NOS GUÍA
CON DIF HUICHAPAN**

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
HUICHAPAN, HIDALGO**



DIRECTOR

Índice

Presentación.....	2
Antecedentes.....	3
Objetivo del Programa.....	4
Identificación y descripción del problema.....	6
Árbol del Problema.....	7
Determinación y Justificación de los Objetivos de la Intervención.....	8
Árbol de Objetivos.....	9
Diseño y justificación de la Intervención Pública.....	10
Cobertura	10
Población Potencial.....	12
Población Objetivo.....	12
Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027 (PMD), y Objetivos desarrollo Sostenible (ODS).....	13

Presentación

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huichapan, Hidalgo, 2024 -2027, tiene como objetivo Mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Huichapan, que viven vulnerables por carencia social a través del programa presupuestario **1S El Bienestar nos Guía con DIF Huichapan**, para el Ejercicio Fiscal 2026.

La asistencia social es el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral de las personas, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física o mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. La asistencia social comprende acciones de promoción, previsión, protección y rehabilitación. (LASEH).

Por lo tanto, es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria, en consecuencia el Sistema DIF Huichapan diseña e implementar estrategias que responden a las necesidades específicas de su población, por lo que en este sentido el Gobierno Municipal de Huichapan, 2024-2027, a través del Sistema DIF encabezado por la Mtra. Linet Zuzuky Oyuki Solís Zavala, ha planeado y programado una serie de acciones que beneficiaran a la población más vulnerable del municipio.

Antecedentes

Se considera que en el 2020 el 42.4% fue considerada Población Vulnerable por carencia social, el 4.0% fue considerada Población Vulnerable por ingresos, y 16.6% de la población del municipio de Huichapan, fue considerada con más de tres carencias sociales, por lo tanto corresponde a la Asistencia Social Gubernamental contribuir con acciones tendientes a modificar y mejorar las condiciones de vida de las población de escasos recursos económicos en condiciones de vulnerabilidad, esto e acuerdo a los registros de estadísticas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, Medición de la Pobreza, Pobreza a nivel Municipio 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio y en la página de Gobierno de México. Secretaría de Bienestar. Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025 13 – Hidalgo 13029 – Huichapan.

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973348/13029_Huichapan_2025.pdf

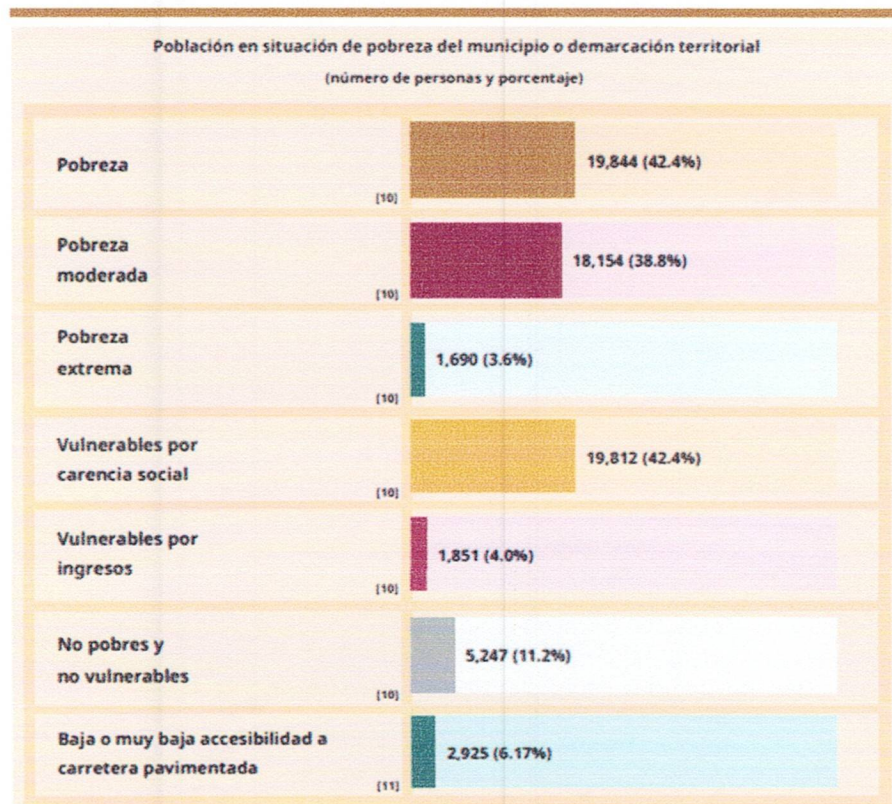
Se ha identificado a la población vulnerable por carencia social, como lo son niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad, como los involucrados para atención.

Estadísticas de Población Vulnerable por carencia social del Municipio de Huichapan, atendiendo a las estadísticas Coneval Medición de la Pobreza Pobreza a nivel Municipio 2010-2020, Indicadores de pobreza por municipio arroja las siguientes estadísticas del municipio de Huichapan:

En 2020 el 42.4% fue considerada Población Vulnerable por carencia social, comparado con el año 2015, que se tenía un 47.1 %, lo que refleja una disminución en la Población vulnerable por carencia social.

En 2020 el 4.0% fue considerada Población Vulnerable por ingresos, comparado con el año 2015, que se tenía un 3.1 %, lo que refleja un aumento en la población vulnerable por ingresos.

En 2020 el 16.6% de la población del municipio de Huichapan, fue considerada con más de tres carencias sociales comparado con el año 2015 que se registró un 17.2%, lo que refleja una disminución de población con 3 o más carencias sociales.



Fuente: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/973348/13029_Huichapan_2025.pdf

El Programa Presupuestario operará para la Población vulnerable por carencia social, dentro del territorio del municipio de Huichapan, Hidalgo, el cual se compone de 7 barrios: Centro Histórico, Abundio Martínez, La Campana, El Calvario, San Mateo, Santa Bárbara y la Estación; una Colonia: Javier Rojo Gómez, 2 pueblos, San José Atlán y Tlaxcalilla; 34 localidades: 1. El Apartadero, 2. El Astillero, 3. Bondonjito, 4. Boye, 5. El Cajón, 6. El Carmen, 7. Comodeje, 8. La Cruz, 9. Dandho, 10. Dantzibojay, 11. Dongoteay, 12. Dothí, 13. Ejido Huichapan, 14. La Escondida, 15. Gavillero de Mintho, 16. Huixcazdhá, 17. Jonacapa, 18. Llano Largo, 19. Mamithi, 20. Maney, 21. Maxtha, 22. Pedregoso, 23. Sabina Grande, 24. La Sabinita, 25. El Saucillo, 26. Taguí, 27. Taxquí, 28. El Tendido, 29. Vitejhe, 30. Xajay, 31. Yonthe, 32. Zamorano, 33. Zequetejhé y 34. Zothé, 4 rancherías: 1. Manzana el tendido, 2. Guadalupe, 3. La Fuente y 4. La Magdalena.

Estado de Hidalgo
Municipio de Huichapan

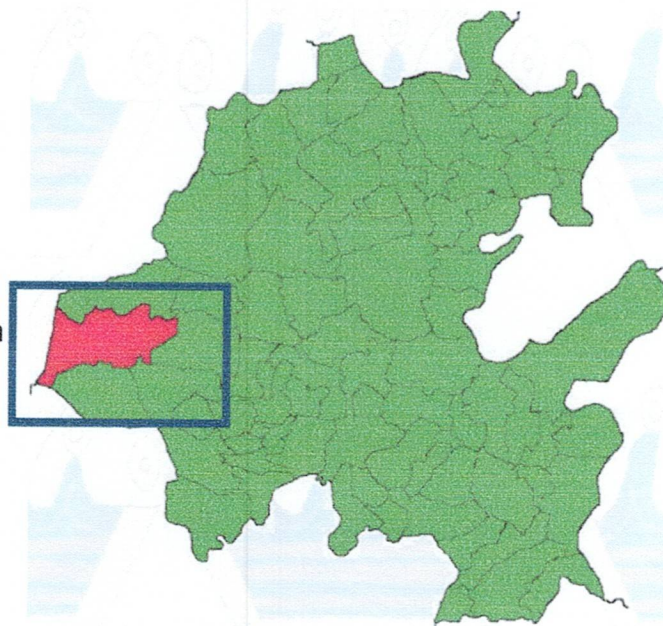


Imagen: <https://www.hidalguia.com.mx/huichapan/ubicacion.htm>



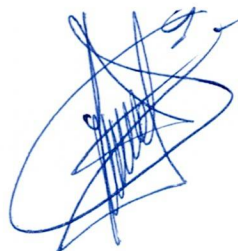
DIRECTOR

Objetivo del Programa

Mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Huichapan, que viven vulnerable por carencia social, otorgando apoyos económicos, en especie y brindando servicios integrales, mejorando así su calidad de vida.

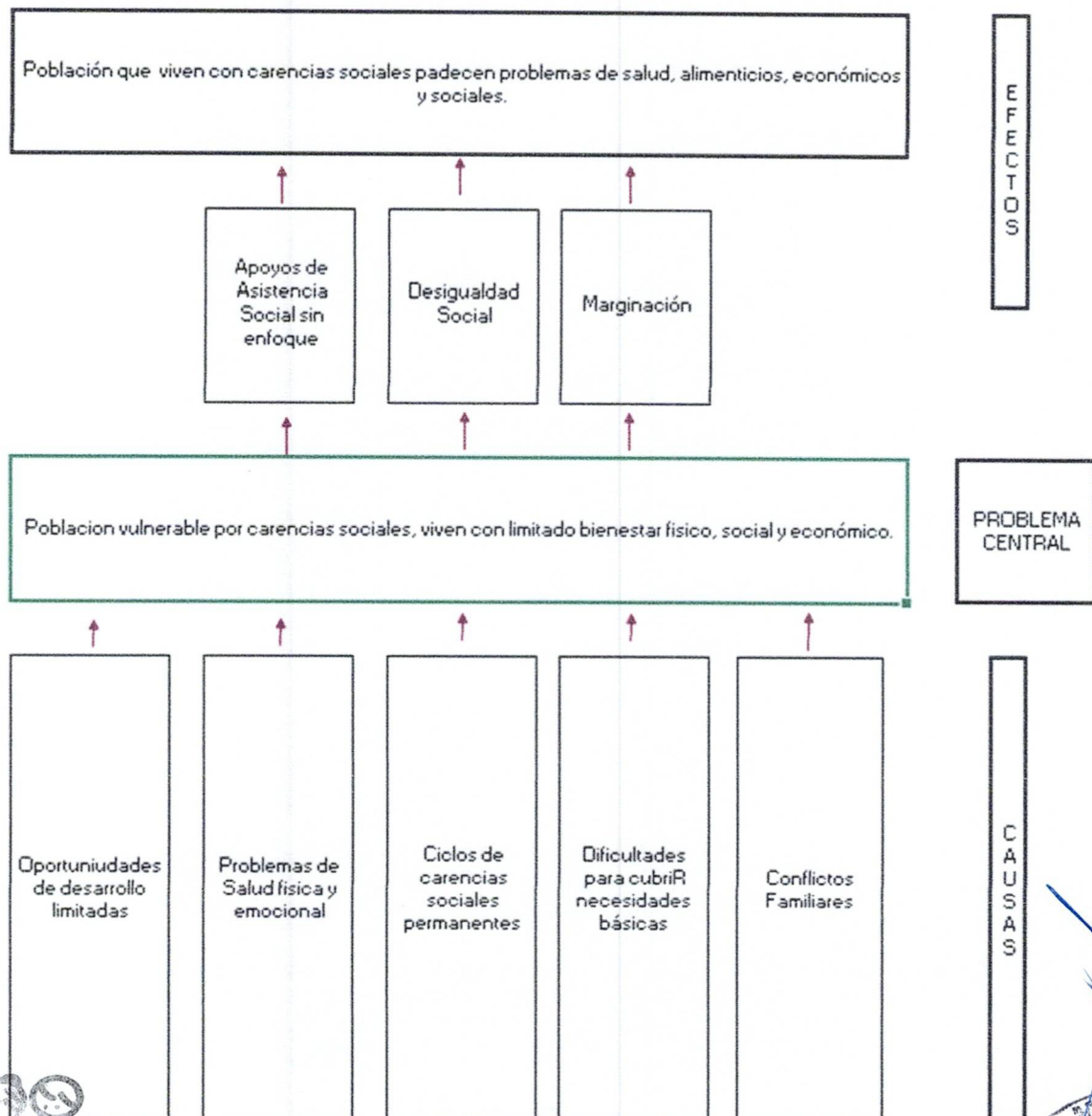
Identificación y descripción del problema

El problema identificado es Población del municipio de Huichapan que vive vulnerable por carencias sociales, como lo son Niños, Niñas y Adolescentes Adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad., con necesidad de apoyos de Asistencia Social, para de mejorar su calidad de vida, la constante falta de oportunidades limitadas por discapacidad, problemas de salud, falta de empleo, dificultades económicas para cubrir necesidades básicas, conflictos familiares que complican el acceso a una calidad de vida digna. lo que propicia la necesidad de que la asistencia social gubernamental brinde apoyos que realmente contribuyan a mejorar su calidad de vida.



DIRECTOR

Árbol del Problema



Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020

Indicadores de pobreza por municipio

Clave de entidad	Entidad federativa	Clave de municipio	Municipio	Población 2010* (leer nota al final del cuadro)	Población 2015* (leer nota al final del cuadro)	Población 2020* (leer nota al final del cuadro)
13	Hidalgo	13029	Huichapan	46,362	53,554	46,755

Vulnerables por carencia social								
Porcentaje 2010	Porcentaje 2015	Porcentaje 2020	Personas 2010	Personas 2015	Personas 2020	Carencias promedio 2010	Carencias promedio 2015	Carencias promedio 2020
32.4	47.1	42.4	15,043	25,245	19,812	2.0	1.7	1.7

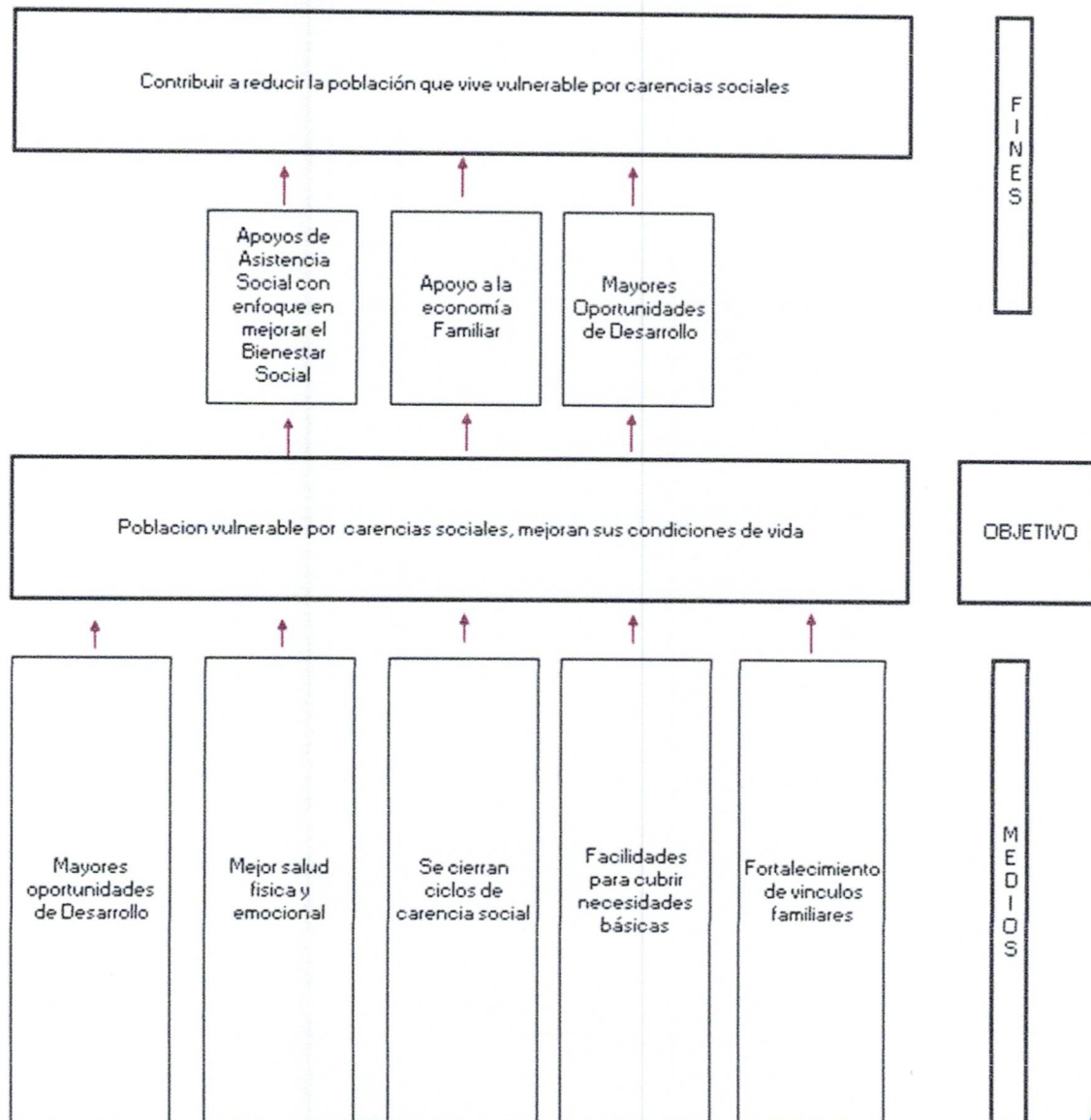
Fuente: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

Los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad vulnerables por carencia social y el Sistema DIF del municipio de Huichapan, Hidalgo, son los involucrados dentro del programa presupuestario **1S El Bienestar nos Guía con DIF Huichapan.**

Determinación y Justificación de los Objetivos de la Intervención

Proporcionar apoyos en especie, económicos y de servicios, a través de la Asistencia Social a quienes requieren de esta para mejorar su calidad de vida, mejorando las condiciones de vida de la población del municipio de Huichapan, que vive en condiciones de vulnerabilidad por ingreso, generando acciones que beneficien a la población Huichapense en vulnerable por carencias sociales.

Árbol de Objetivos



Diseño y justificación de la Intervención Pública

El Instrumento de Diseño ID Matriz de Indicadores de Resultados MIR estará estructurada con 3 componentes y un total de 14 actividades, establecidas en los siguientes términos

➤ **Otorgar Apoyos en especie para mejorar el bienestar de las personas de escasos recursos en situación de vulnerabilidad. (Componente)**

- Entrega de Insulina a personas con diabetes.
- Entrega de Aparatos Funcionales a personas con discapacidad temporal o permanente.
- Entrega de Despensas con productos de la Canasta Básica
- Entrega de cobijas a Adultos mayores

➤ **Otorgar Apoyos Económicos (Componente)**

- Apoyo Económicos para gastos de honorarios y estudios Médicos.
- Apoyo Económico para medicamentos
- Apoyo Económico para gastos funerarios

➤ **Proporcionar Servicios para mejorar el bienestar de la población (Componente)**

Dar asesoría jurídica a personas que lo solicitan

- Dar platicas de orientación nutricional y alimenticia.
- Conceder consultas en relación con el tema de nutrición y alimentación.
- Dar rehabilitación integral no hospitalaria a personas persona con alguna deficiencia física.
- Brindar servicio educativo y asistencial de nivel preescolar a hijos de madres trabajadoras.
- Brindar platicas educativas y preventivas a NNA, padres, madres y personas que ejercen la tutela, y a población abierta para mejorar sus
- habilidades para la vida.
- Brindar apoyo d atención psicológica.
- Brindar servicio de albergue
- Traslados fuera del municipio y del Estado, para consultas y estudios médicos de población vulnerable por ingresos.

La necesidad de proporcionar apoyos en especie, económicos y servicios integrales, a través de la Asistencia Social a niños, niñas, adolescentes, madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad, quienes requieren de esta para mejorar su calidad de vida, generando acciones que les benefician.

La población potencial que presenta el problema y que puede ser elegible para su atención es el 42.4 %, 19,812 catalogada como población vulnerable por carencia social.

Por lo tanto, se justifica plenamente la creación del Programa Presupuestario **1S** **El Bienestar nos Guía con DIF Huichapan**, brindando apoyos a través de la Asistencia Social, a fin de que estos contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable por carencia social

Cobertura

El Programa Presupuestario **1S El Bienestar nos Guía con DIF Huichapan**, tendrá una cobertura a nivel municipal en términos de beneficiar a los Niños, Niñas y Adolescentes Adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad, que viven vulnerables por carencias sociales.

Población Potencial

Derivado de la Información estadística presentada en este diagnóstico el 42.4 % de la población, 19,852 personas viven vulnerables por carencia social.

Población Objetivo

La población que se pretende atender es de 5,528 personas del municipio de Huichapan, Hidalgo, que viven en condiciones de vulnerabilidad por ingreso, como lo son Niños, Niñas y Adolescentes Adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad., con necesidad de apoyos de Asistencia Social, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027 (PMD), y Objetivos desarrollo Sostenible (ODS)

*Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan 2024-2027 (PMD).

El Programa presupuestario para el Ejercicio Fiscal 2026 **1S El Bienestar nos Guía con DIF Huichapan**, se encuentra debidamente alineado al Plan Municipal de Desarrollo de Huichapan, 2024-2027 (PMD), con su Objetivo 2.2 Reducir la pobreza y bienestar social en Huichapan, mejorando las condiciones de vida de las personas, sobre todo aquellos más vulnerables.

*Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



El DIF municipal de Huichapan, será el organismo responsable de ejecutar el Programa Presupuestario **1S El Bienestar nos Guía con DIF Huichapan**.

Resultados Esperados

Contribuir a reducir en un 4% el porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales, mejorando las condiciones de bienestar físico, social y económico de los Niños, Niñas y Adolescentes Adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad, vulnerables por carencias sociales.

El Programa Presupuestario **1S El Bienestar nos Guía con DIF Huichapan**, se elaboró considerando los 7 Anexos de la Metodología del Marco Lógico MML y la Matriz de Indicadores de Resultados.

Elaboró

Lic. Maria de los Angeles Zavala
López
Asistente de Planeación

Revisó

L.T.S. Cecilia Cuarto
Martínez
Directora General DIF

Autorizó

Mtra. Linet Zuzuky Oyuki Solís
Zavala
Presidenta del Sistema DIF
Municipal